



SELI QUARTO, VEINTE  
 MARAVILLAS, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y SETENTA Y  
 CINCO.

En la villa de Totana, Sala Capitular de ella a Bunte  
 y dias del mes de septiembre de mill setecientos setenta y  
 cinco años se Junto el congreso Justicia y Rexim, de ella como  
 lo tienen de uso y costumbre de se Juntas para tratar y con  
 ferir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de Amba  
 Magestades Esasava los Sr. D. Juan Antonio Laner Al  
 Jefe mayor perpetuo y Alcaide de esta ynterino de esta  
 dha villa

- D. Bar. de Cayula Pina
- D. Andres Carlos Meda
- D. Andres Thadeo canovas y Ramos
- D. Luis de canovas munoz
- D. Alfonso fernz, Ramos
- D. Fran. Castilla Ramos, Jefe de los Regidores capitulares  
 de este congreso
- D. Antonio Lafuente marz, Jefe de los
- Al menos entre unate Ayuntamiento D. Agustin de canovas  
 Val Meda Jefe de los Regidores de la villa  
 citando en Junta acordaron los siguientes
- En esta ciudad entre el Sr. D. Alonso Ramon canovas,  
 y D. Luis Jofe marz fernz Regidores

